

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31380** KELOKURA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1058/09, y número de ejecución 29/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Verónica Mariana Pérez, contra Kelokura, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 8 de octubre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Kelokura, Sociada Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 14.608,60 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100074678-1